

19578 *Real Decreto 1557/1998, de 17 de julio, por el que se homologa el título de Diplomado en Enfermería en la Facultad de Ciencias Experimentales y Técnicas de la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid.*

La Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, reconocida como universidad privada por Ley 8/1993, de 19 de abril, ha aprobado el plan de estudios que conduce a la obtención del título de Diplomado en Enfermería en la Facultad de Ciencias Experimentales y Técnicas. El inicio de las citadas enseñanzas ha sido autorizado por Resolución de 10 de marzo de 1998 de la Dirección General de Universidades de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Visto que el citado plan de estudios se ajusta a las condiciones generales establecidas por la normativa vigente y ha sido informado favorablemente por el Consejo de Universidades, procede la homologación del referido título.

Esta homologación se efectúa de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.4 y 5 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, sobre obtención, expedición y homologación de títulos universitarios; Real Decreto 1466/1990, de 26 de octubre, modificado por los Reales Decretos 1667/1990, de 20 de diciembre; 1267/1994, de 10 de junio, y 1561/1997, de 10 de octubre, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Enfermería y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a la obtención de aquél, y demás normas dictadas en su desarrollo.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 17 de julio de 1998,

D I S P O N G O :

Artículo 1.

1. Se homologa el título de Diplomado en Enfermería en la Facultad de Ciencias Experimentales y Técnicas de la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, conforme al plan de estudios que se contiene en el anexo.

2. Al título a que se refiere el apartado anterior, le será de aplicación lo establecido en los artículos 1 al 5 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre.

3. Las futuras modificaciones del indicado plan de estudios serán homologadas por el Consejo de Universidades conforme a las condiciones generales legalmente establecidas.

Artículo 2.

El título a que se refiere el artículo anterior se expedirá por el Rector de la Universidad «San Pablo-CEU», de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10.3 del Real Decreto 1496/1987, de 6 de noviembre, y normas dictadas en su desarrollo, con expresa mención del presente Real Decreto que homologa el título.

Disposición final primera.

Por la Ministra de Educación y Cultura, en el ámbito de sus competencias, se dictarán las disposiciones necesarias para la aplicación y desarrollo del presente Real Decreto.

Disposición final segunda.

El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid a 17 de julio de 1998.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación y Cultura,
ESPERANZA AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

UNIVERSIDAD

SAN PABLO CEU

**PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE
DIPLOMADO EN ENFERMERIA**

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal.	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Técnicos	Prácticos/ Clínicos		
1º	3º	Administración de los Servicios de Enfermería	Administración de los Servicios de Enfermería	7	4	3	Sistemas de Salud. Planificación y economía sanitaria. Administración de los Servicios de Enfermería.	Enfermería
1º	Ciencias Psicosociales Aplicadas	Ciencias Psicosociales Aplicadas		6	4	2	Aspectos Psicológicos y sociales de los cuidados de Enfermería.	Enfermería Psicología Básica Psicología Social Sociología Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico
	Enfermería Comunitaria	Ecología Humana	Bioestadística	26	4	2	Bioestadística Aplicada. Aplicaciones informáticas	Enfermería Medicina Preventiva y Salud Pública Estadística e Investigación Operativa Microbiología Inmunología Parasitología
1º	Enfermería Comunitaria I			5	5	5	Concepto de Salud y factores que la condicionan. Demografía aplicada. Método epidemiológico y vigilancia epidemiológica. Sistemas de salud. Tendencias.	
2º	Enfermería Comunitaria II			4	6	4	Atención primaria de salud. Diagnóstico y plan de salud. Programas de salud. Educación para la salud. Morfología y fisiología de los microorganismos. Infección. Inmunidad. Vacunas y sueros	
3º	Enfermería Geriátrica	Enfermería Geriátrica		6	2	4	Teorías del envejecimiento. Aspectos demográficos, sociológicos y psicológicos del envejecimiento. Cuidados de enfermería al anciano	Enfermería

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/Clínicos		
1º	3º	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	6	2	4	Salud mental y modo de vida. Atención de enfermería de salud mental al individuo, familia y comunidad. Aspectos psiquiátricos de los cuidados de enfermería	Enfermería
	1º	Estructura y función del cuerpo humano	Estructura y función del cuerpo humano	8	6	2	Citología. Embriología. Histología. Fundamentos de genética. Estudio anatómico y fisiológico de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Principios inmediatos. Biocatalizadores. Oligoelementos. Vitaminas y Hormonas. Bioquímica y Biofísica de las membranas musculos y nervios.	Bioquímica y Biología Molecular. Biología Celular. Ciencias Morfológicas. Fisiología. Enfermería.
	2º	Farmacología. Nutrición y Dietética	Farmacología. Nutrición y Dietética	8	6	2	Acción, efecto e interacciones medicamentosas. Fármacos más comunes empleados en el tratamiento de las enfermedades. Necesidades nutricionales y alimentarias en los distintos ciclos vitales. Los alimentos: manipulación y reglamentación. Sustancias nutritivas y no nutritivas. Dieta y equilibrio alimentario. Dietética terapéutica	Parmacología. Nutrición y Bromatología. Enfermería.
	1º	Fundamentos de Enfermería	Fundamentos de Enfermería	12	5	7	Marco conceptual de la enfermería. Teorías y modelos. Metodología de Enfermería (procesos de atención de Enfermería). Cuidados básicos de Enfermería.	Enfermería
	3º	Legislación y ética profesional	Legislación y ética profesional	2	2	0	Normas legales de ámbito profesional. Códigos deontológicos profesionales y otras recomendaciones éticas.	Enfermería Medicina Legal y Forense Filosofía Moral Derecho Administrativo

I. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza diversifica la materia troncal	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Total	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º	2º	Enfermería Materno-Infantil	Enfermería Materno-Infantil I	14	2	5	Reproducción humana. Problemas de salud en la reproducción humana. Mantenimiento de la salud reproductiva humana. Desarrollo normal de la gestación, parto y puerperio. Alteraciones de la gestación, parto y puerperio. Características generales del recién nacido sano y desarrollo del mismo hasta el primer mes de vida. Cuidados de enfermería en la gestación, parto y puerperio normales y patológicos.	Enfermería Obstetricia y Ginecología Pediatría
3º			Enfermería Materno-Infantil II	2		5	Crecimiento y desarrollo del niño sano hasta la adolescencia. Alteraciones más frecuentes en esta etapa de la vida. Cuidados de enfermería en las distintas alteraciones de las necesidades del niño.	
2º		Enfermería Médico-Quirúrgica	Enfermería Médico-Quirúrgica I	48	6	18	Procesos degenerantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y/o problemas derivados de las patologías que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano. Tecnología de Enfermería para la atención a individuos con problemas médico-quirúrgicos (digestivo, neurológica, cardiovascular y traumatología). Cuidados de enfermería a individuos con problemas médico-quirúrgicos de estas especialidades	Enfermería Medicina Cirugía

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal.	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º	3º	Enfermería Médico-Quirúrgica II		6	1	8	Procesos desencadenantes de las enfermedades. Fisiopatología de las diversas alteraciones de la salud. Necesidades y/o problemas derivados de las patologías que se presentan en los diferentes aparatos y sistemas del organismo humano. Tecnología de Enfermería para la atención a individuos con problemas médico-quirúrgicos (Otras especialidades médica-quirúrgicas). Cuidados de enfermería a individuos con problemas médico quirúrgicos de estas especialidades.	

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos/ Clínicos		
1º	1º	Biología	10	8	2	Niveles de organización de seres vivos. Bioquímica metabólica y biología molecular.	Biofísica Celular Bioquímica y Biología Molecular
	2º	Bioética	4,5	4,5	0	Actitud del profesional de la salud ante la enfermedad. El orden ético ante la enfermedad. Antropología y conflictos fe-cultura en las Ciencias Biomédicas	Historia de la Ciencia. Filosofía Moral Antropología Social Enfermería
	3º	Historia de la Enfermería	4,5	4,5	0	Evolución histórica de la profesión de enfermería	Historia de la Ciencia Enfermería
		Drogodependencias	5	5	0	Estudio integral de la problemática sanitaria, social y legal de las drogodependencias.	Medicina Legal y Forense Enfermería

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Total	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
1º	Enfermería Clínica Básica	14	2	12	Técnicas básicas de enfermería	Enfermería	Enfermería
	Enfermería Clínica General	12	0	12	Práctica de los distintos procedimientos de enfermería tocoginecológicos, perinatal y médico quirúrgicos		
	Enfermería Clínica Especializada	8	0	8	Práctica de los distintos procedimientos de enfermería pediátricos, psiquicos, geriátricos y médico-químicos		

3. MATERIAS OPTATIVAS DE UNIVERSIDAD

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos Anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de conocimiento
			Total	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
1º	Inglés Técnico Básico	4,5	1,5	3	Principios básicos del idioma inglés	Filología Inglesa	Filología Inglesa
	Inglés aplicado a la Enfermería	4,5	1,5	3	La lengua inglesa como vehículo de transmisión de conocimientos en Ciencias de la Salud		
2º	Alemán Técnico Básico	4,5	1,5	3	Principios básicos del idioma alemán	Filología Alemana	Filología Alemana
	Alemán aplicado a la Enfermería	4,5	1,5	3	La lengua alemana como vehículo de transmisión de conocimientos en Ciencias de la salud		

ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PROVINCIALES, ETC.
TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS.
ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD.

OTRAS ACTIVIDADES.
-EXPRESIÓN, EN SU CASO DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS
-EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN POR CICLOS:

- 1º CICLO

- 3 AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL, POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRACTICOS / CLÍNICOS
1º	83	44	39
2º	78	28	50
3º	73	27	46

(Las asignaturas de libre configuración quedan constituidas con un 50% de créditos teóricos y un 50% de créditos prácticos)

NOTA: En las asignaturas de carácter clínico el crédito práctico equivale a 30 h, con el fin de garantizar una adecuada formación clínica del alumno y adaptarse a las exigencias de la normativa de la C.E.E. Se considerarán asignaturas de este tipo, las siguientes:

- Enfermería geriátrica
- Enfermería materno-infantil I y II
- Enfermería médica-quirúrgica I y II
- Enfermería psiquiátrica Y de salud mental
- Fundamentos de enfermería
- Enfermería clínica I, II y III

Resumen y distribución de los créditos prácticos de carácter clínico y horas correspondientes:

- Primer curso: 19 créditos = 570 horas
- Segundo curso: 35 créditos = 1.050 horas
- Tercer curso: 39 créditos = 1.170 horas

Resto de créditos: 141 créditos = 1.410 horas

Total: 234 créditos = 4.200 horas

1.1. PREREQUISITOS ACADÉMICOS

Para aprobar las siguientes asignaturas, será necesario haber cursado y aprobado la materia que, en su caso aparece entre paréntesis:

- ENFERMERÍA COMUNITARIA II (ENFERMERÍA COMUNITARIA I)
- ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA I (ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DEL CUERPO HUMANO Y FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA)
- ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA II (ENFERMERÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA I)